

Zimbra:

freyaponce@epam.gob.ec

**ENTREGA DE PLAN DE TRABAJO RENDICION DE CUENTAS 2024****De :** Miguel Cevallos <miguelcevallos@epam.gob.ec>

jue, 17 de jul de 2025 17:26

**Asunto :** ENTREGA DE PLAN DE TRABAJO RENDICION DE CUENTAS 2024

📎 8 ficheros adjuntos

**Para :** Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora  
<marciana\_valdivieso@manta.gob.ec>, oswaldobravov@hotmail.com,  
esmeraldabolagay@gmail.com**Para o CC :** rosainescedenovelez@gmail.com, bemc85@hotmail.com,  
marthachavezpli@gmail.com, Indumetal manta  
<Indumetal\_manta@hotmail.com>, Karla Saltos  
<karlasaltossaltos@epam.gob.ec>, freyaponce  
<freyaponce@epam.gob.ec>, Gustavo Pilla  
<gustavopilla@epam.gob.ec>, ANGELA MARIA HOPPE QUIÑÓNEZ  
<angelahoppe@epam.gob.ec>, Mariuxi  
<mariuxibriones@epam.gob.ec>, Ramon Xavier Loja Delgado  
<ramonloja@epam.gob.ec>, carlosvasquez  
<carlosvasquez@epam.gob.ec>[Estimad@s-](#)Ing. Marciana Valdivieso  
PRESIDENTA DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓNSeñora  
Esmeralda Bolagay  
REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA MANTASeñor  
José Oswaldo Bravo  
REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA MANTA

Reciban un cordial saludo de la EP - Aguas de Manta; en el marco del proceso de rendición de cuentas 2024 de la EP - Aguas de Manta y en cumplimiento a la hoja de ruta establecida, remito adjunto el "PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2024" y el Acta 006 del Proceso de Rendición de Cuentas de la EP Aguas de Manta de fecha 1 de julio de 2025, levantada en la deliberación de Rendición de Cuentas 2024 de la EP Aguas de Manta y que contiene los aportes ciudadanos puestos a conocimiento en la mesa técnica de trabajo.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Saludos cordiales,

**Miguel Cevallos Chávez**  
GERENTE GENERAL (E)  
GERENCIA GENERAL  
Edificio Aguas de Manta  
Avenida 4 y Calle 7



## PLAN DE TRABAJO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2024

(ejecución: julio-diciembre 2025)

COMPROMISOS	DETALLE DE ACTIVIDADES DE MEJORA	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
<b>1. GENERAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN UNA MEJOR ATENCIÓN AL USUARIO HACIA LA CIUDADANÍA.</b>	<p><b>(Gestión Comercial)</b></p> <p>Cuando se registre una alta afluencia de personas en el área de atención al cliente, se habilitará un módulo adicional con el fin de reducir los tiempos de espera.</p> <p>La atención de las órdenes de trabajo se realiza de lunes a sábado, con el objetivo de atender prioritariamente, así como también, una vez concluido el proceso, se realiza el llamado al usuario para informar el estado del reclamo.</p> <p>El trabajo en equipo entre gestión comunitaria y atención al cliente, en brigadas de atención en sectores estratégicos, así como también, la atención a los casos reportados por el personal de territorio.</p> <p>En situaciones de emergencias, se identifican los puntos estratégicos para ubicar el personal para dar una atención oportuna al acontecimiento.</p> <p>Se realiza la activación de beneficios en nuestro punto de atención con apoyo de Gestión Comunitaria, para que los usuarios estén informados.</p>	julio-diciembre 2025	<p><b>Abg. Mariuxi Briones</b> Gerente Gestión Comercial</p> <p><b>Ing. Viviana Majojo</b> Jefe de Operaciones Comerciales y Atención al Cliente</p>
<b>2. AGILIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO Y EL SEGUIMIENTO SOBRE MEDIDORES QUE NO SE ENCUENTRAN EN USO DEL USUARIO, LÍNEAS CLANDESTINAS, Y OTROS, QUE SE ENCUENTREN EN SOLARES (PREDIOS) VACÍOS, MISMOS QUE NO ESTÁ SIENDO USADOS CORRECTAMENTE.</b>	<p><b>(Gestión Comercial)</b></p> <p>Mediante revisión en conjunto con Operaciones Comerciales de Proyectos de Medidores sin legalizar</p> <p>Eloy Alfaro es un proyecto que en 2013 concluyo, existen 1838 medidores sin legalizar, un 50% aproximadamente se encuentran obsoletos, existen más de 793 líneas clandestinas identificadas en el GIS INSTITUCIONAL.</p> <p>Tarqui –Los Esteros Fase 1 Proyecto concluido en el 2018 por el Comité de Reconstrucción, existen 469 medidores instalados sin legalizar.</p> <p>Zona rural Proyecto realizado por la RDP ejecutado en el 2017, existen 185 medidores sin legalizar y existen 375 líneas clandestinas identificadas en el GIS Institucional.</p> <p>Por lo cual, se van a realizar inspecciones para verificar la funcionalidad de los</p>	julio-diciembre 2025	<p><b>Abg. Mariuxi Briones</b> Gerente Gestión Comercial</p> <p><b>Ing. Carlos Alvia</b> Jefe de Catastro</p> <p><b>Ing. Valeria Melo</b> Jefe de Operaciones Comerciales</p>



## PLAN DE TRABAJO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2024 (ejecución: julio-diciembre 2025)

COMPROMISOS	DETALLE DE ACTIVIDADES DE MEJORA	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
	<p>medidores, en razón que fueron instalados hace 12 años aproximadamente, para lograr en los próximos 6 meses legalizar un 10%.</p> <p>Así también, en el proyecto de Tarqui Los Esteros debido al cierre de la red antigua se están ejecutando campañas de legalización.</p>		
3. FORTALECER EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS HIDROSANITARIOS, ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA DE FUGAS DE AGUA POTABLE, LO QUE IMPLIQUE UN DESPERDICIO DE LÍQUIDO VITAL Y POR ENDE FALTA DE ABASTECIMIENTO EN SECTORES ALEDAÑOS.	<p><b>(Coordinación General)</b></p> <p>Para los proyectos hidro_ sanitarios con financiamiento externo y administrados por el GAD MANTA se gestionará con el jefe de Unidad de Agua Potable, para que las alertas de fugas y daños reportadas en las zonas de intervención se registren en la matriz de reparaciones y se realice el <b>seguimiento respectivo hasta su restauración</b>. Estas reparaciones serán ejecutadas a cargo y responsabilidad del contratista, considerando las cláusulas contractuales, de tal manera que el contratista deberá tener la capacidad de reacción para realizar estas reparaciones en forma inmediata a los eventos suscitados.</p>	julio-diciembre 2025	<p><b>Ing. Gustavo Pilla</b> Coordinador General (e)</p>
	<p><b>(Gerencia Técnica)</b></p> <p>Implementación de la matriz de reporte de daños y seguimiento técnico con los contratistas hidrosanitarios, herramienta que permite sistematizar la información, priorizar la atención de emergencias y mejorar la eficiencia en la ejecución y supervisión de las reparaciones en territorio.</p>		<p><b>Ing. Cesar Delgado</b> Gerente Técnico</p>
4. AGILIZAR LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN TERRITORIAL ANTE LA EXISTENCIA DE VARIAS FUGAS DE AGUA POTABLE EN PUNTOS VARIOS DE LA CIUDAD, ASÍ COMO LA ATENCIÓN A LA REPOSICIÓN DEL ASFALTO Y ACERA.	<p><b>(Gerencia Técnica)</b></p> <p>Implementación del contrato "Reparación especializada de las redes hidrosanitarias y sistemas pluviales de la EP-Aguas de Manta", orientado a fortalecer la capacidad de respuesta técnica, garantizar intervenciones oportunas y optimizar la reposición de la infraestructura afectada.</p>	julio-diciembre 2025	<p><b>Ing. Cesar Delgado</b> Gerente Técnico</p>
5. REVISIÓN DE MEDIDORES QUE GENERAN CONSUMOS, PESE A QUE NO EXISTEN USUARIOS QUE REALICEN EL USO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	<p><b>(Gerencia Comercial)</b></p> <p>Los servicios de agua potable se cobran conforme a tarifarios oficiales establecidos en ordenanzas vigentes, garantizando transparencia.</p> <p>Mediante la Resolución Administrativa EPAM-GGEN-2024-017-RAD, se detallan las</p>	julio-diciembre 2025	<p><b>Abg. Mariuxi Briones</b> Gerente Gestión Comercial</p>



**PLAN DE TRABAJO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2024**  
(ejecución: julio-diciembre 2025)

COMPROMISOS	DETALLE DE ACTIVIDADES DE MEJORA	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
	<p>tarifas aplicables a predios habitados, deshabitados, lotes y terrenos en construcción, conforme la "Tabla No. 14. Propuesta de tarifa consumo "0" según casos y causas"; la facturación mensual se genera en cada cuenta que exista un equipo de medición, aunque en el predio no existan usuarios haciendo el uso de agua potable, el rubro a generar es de \$5,55 por concepto de tarifa básica.</p> <p>Por los medios de información oficiales, se implementarán estrategias informativas que faciliten la comprensión de dichas tarifas, con la finalidad de evitar desconciertos en los usuarios.</p>		<p><b>Ing. Carlos Alvia</b> Jefe de Catastro</p> <p><b>Ing. Erika Mero</b> Jefe Facturación, Cartera y Cobranza</p>
<p><b>6. SE SUGIERE COLOCAR AL SECTOR MARÍA AUXILIADORA #1, EN LA PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS HIDROSANITARIOS DE LA CIUDAD.</b></p>	<p><b>(Gerencia Técnica)</b></p> <p>Coordinación con la Unidad de Estudios y Diseños el desarrollo del proyecto técnico y su seguimiento, con el fin de garantizar la incorporación del sector en futuras intervenciones.</p>	<p>julio-diciembre 2025</p>	<p><b>Ing. Cesar Delgado</b> Gerente Técnico</p>



Firmado electrónicamente por:  
**JOSE MIGUEL CEVALLOS CHAVEZ**  
Validar únicamente con FirmaEC

**Ing. José Miguel Cevallos Chávez**  
**GERENTE GENERAL**  
**EP-AGUAS MANTA**



Firmado electrónicamente por:  
**GUSTAVO ADOLFO PILLA PAZMINO**  
Validar únicamente con FirmaEC

**Ing. Gustavo Pilla Pazmiño**  
**COORDINADOR GENERAL (e)**  
**EP-AGUAS MANTA**



Firmado electrónicamente por:  
**MARIUXI MARIANA BRIONES MOREIRA**  
Validar únicamente con FirmaEC

**Abg. Mariuxi Briones**  
**GERENTE GESTIÓN COMERCIAL**  
**EP-AGUAS MANTA**



Firmado electrónicamente por:  
**CESAR JOSE DELGADO ZAMBRANO**  
Validar únicamente con FirmaEC

**Ing. Cesar Delgado Zambrano**  
**GERENTE GESTIÓN TÉCNICA**  
**EP-AGUAS MANTA**